



Gobernación ejecuta obras en Riohacha

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira dio inicio a una obra de mejoramiento urbanístico en sectores estratégicos del Distrito de Riohacha, en una apuesta por renovar espacios públicos, mejorar la movilidad y embellecer zonas clave de la ciudad. La intervención que tiene un plazo de ejecución de 14 meses, contempla el mejoramiento vial de la carretera que conecta al Mercado Nuevo con la salida del Distrito, a lo largo de un tramo de cerca de 1.250 metros. Las zonas intervenidas corresponden a la calle 40 entre carreras 4 y 7, y la carrera 7 entre calles 45A y 33. La intervención incluye la demolición del asfalto existente y su reemplazo por una nueva estructura de pavimento.

Pág. 2

SOCIALES

Fundación Esperanza Viva benefició a 750 niños en Riohacha con jornada llena de amor y alegría

Pág. 12



JUDICIALES

Joven natural de Barrancas fue asesinado de varios impactos de bala en Riohacha

Pág. 15

Hombres armados asesinan a seis jóvenes campesinos en zona rural de Valledupar

Pág. 15

Cerrejón rechaza nuevas amenazas contra líder del Resguardo San Francisco, en Barrancas

La compañía rechazó de manera categórica las recientes amenazas contra la señora Yudis Amaya, reconocida líder del Resguardo San Francisco.

Señala que se trata de una lideresa con quien Cerrejón mantiene un diálogo constante en el marco de sus relaciones con las comunidades vecinas.

Pág. 11

REGIONALES

Alerta en La Guajira por altas temperaturas y riesgo de incendios forestales

Pág. 10



POLÍTICA

Gerente de Esepgua anuncia próxima inauguración de una planta desalinizadora para la Alta Guajira

Pág. 2



Más de 220 participantes asistieron al III Encuentro de la Academia y el sector Productivo en La Guajira

Pág. 9

POLÍTICA

Más de 50 proyectos anuales de Ecopetrol beneficiarán a 380.000 personas al 2027 en La Guajira

Pág. 3

REGIONALES

Alianza interinstitucional lleva internet a 17.700 usuarios en Maicao y Riohacha

Pág. 10



Corpoguajira hace seguimiento a las obras que se realizan en la cuenca del río Cañas, en Mingueo

Pág. 11

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Los ruidos de Wilson

Un nuevo ruido no deja dormir al secretario de Gobierno de Riohacha Wilson Rojas ¿Y eso? Los propietarios de los establecimientos que cerró por generar a medianoche exceso de ruido tomaron las redes sociales y le hicieron a Wilson tremendo ruido. Wilson también les quiere hacer ruido ¿Y cómo? Va para la Fiscalía a denunciarlos por difamación, injuria, calumnia e intimidación. Wilson se defiende porque según dice, aplica la Ley del ruido.

¿Un lobo iconoclasta?

El diputado Luis Fernando Lobo quiere hacer parte de la corriente de jóvenes que han derribado las estatuas de cuyos personajes en vida le hicieron daño a la sociedad como un acto de justicia histórica ¿Cómo así? El diputado Lobo quiere quitar del parque de Los Cañones de Riohacha la estatua del conquistador alemán Nicolás de Federmann, por no haber sido él quien fundó a Riohacha, basándose en la investigación del historiador Benjamín Ezpeleta.

Letra muerta

Pareciera que en la Alcaldía de Uribia los decretos que emiten prohibiendo algunas actividades se han convertido en letra muerta: los uriberos no los cumplen y las autoridades no lo aplican. El alcalde firmó el Decreto prohibiendo el uso de las capuchas y los mototaxistas andan encapuchados, luego publicó el Decreto que estipula las horas nocturnas para el cargue y descargue de mercancías y a toda hora se ven los vehículos irrespetando esa medida.

Equipo Guajira

El Movimiento político Equipo Guajira que orientan el exalcalde de Riohacha Rafael Ceballos y el diputado Daniel Ceballos, dejó claro que no ha definido el nombre del candidato a la Cámara de Representes que apoyarán ¿Y esa aclaración? Parece que un precandidato a la Cámara en su afán de cerrar su ciclo político dijo que cuenta con el respaldo de Equipo Guajira y los Ceballos dicen que no es así, es decir, seguirán quietos en primera base.

Durante visita con la alta consejera para las regiones

Gerente de Esepgua anuncia próxima inauguración de una planta desalinizadora para la Alta Guajira



Esepgua también hizo seguimiento a las obras en curso en la zona norte extrema del Departamento.



Esepgua lideró una visita institucional a la Alta Guajira, acompañada por la alta consejera para las regiones de la Presidencia de la República, Luz María Múnera. La jornada incluyó la entrega de agua en carritos a instituciones educativas del corregimiento de Puerto Estrella,

como parte de las acciones directas que Esepgua desarrolla para mitigar la escasez en comunidades de difícil acceso. Además, se realizó una visita técnica al proyecto de planta desalinizadora de agua de mar, que hoy presenta un avance de obra del 90%. Desde este corregimiento,

la gerente Andreina García anunció: “Muy pronto el proyecto estará entregando agua, no solo desde la planta, sino también directamente a cada hogar a través de redes domiciliarias”. Este sistema será el primero en su tipo en La Guajira: una planta que desaliniza agua de mar e

incluye la infraestructura para llevar el recurso vital casa a casa, una solución estructural para comunidades históricamente olvidadas. La ruta de trabajo también incluyó el corregimiento de Flor del Paraíso, donde las funcionarias visitaron la pila aferente del proyecto ubicada en

Mojoyoin, recibiendo una cálida bienvenida por parte de los niños de la comunidad, símbolo de la esperanza que representa el acceso al agua potable. Durante el recorrido, Esepgua también hizo seguimiento a las obras en curso en la zona norte extrema del Departamento, verificando avances y escuchando las inquietudes de las comunidades. Desde el territorio, la alta consejera para las regiones manifestó que “estamos trabajando. Hemos avanzado, es innegable, pero aún nos falta mucho. Me llevo todas sus inquietudes y necesidades”, y añadió que espera regresar en dos meses. Esta visita reafirma el compromiso conjunto entre la Gobernación de La Guajira y el Gobierno nacional por llevar soluciones reales y sostenibles a las comunidades más apartadas del país, con obras que transforman y dignifican la vida.

La Gobernación de La Guajira continúa cumpliendo su palabra con hechos, pues dio inicio a una obra de mejoramiento urbanístico en sectores estratégicos del Distrito de Riohacha, en una apuesta por renovar espacios públicos, mejorar la movilidad y embellecer zonas clave de la ciudad. La intervención que tiene un plazo de ejecución de 14 meses, contempla el mejoramiento vial de la vía que conecta al Mercado Nuevo con la salida del Distrito, a lo largo de un tramo de aproximadamente 1.250 metros. Las zonas intervenidas corresponden a la calle 40 entre carreras 4 y 7, y la carrera 7 entre calles 45A y 33. La intervención incluye la demolición del asfalto existente y su reemplazo por una estructura de pavimento nueva, compuesta por subbase granular, geomalla biaxial, base

Gobernador Aguilar le está cumpliendo su palabra a Riohacha con obras que transforman el entorno urbano

granular y carpeta asfáltica, lo que garantizará una mayor durabilidad y mejor tránsito para vehículos y peatones. Además de la obra vial, el proyecto incorpora una serie de acciones de urbanismo pensadas para el bienestar de la comunidad. Entre ellas se destacan la construcción de andenes en concreto estampado, la instalación de máquinas biosaludables para el uso de la ciudadanía, arborización, jardines ornamentales, señalización, entre otros que busca fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes. La socialización de esta obra se llevó a cabo ayer viernes 18 de julio en Casa Indígena, ubicada en el Mercado Nuevo de Riohacha,

por parte de la empresa contratista encargada del proyecto, con el fin de presentar los alcances, beneficios y cronograma de ejecución ante la comunidad. El gobernador Jairo Aguilar Deluque ha reafirmado su compromiso con las obras que transforman de manera directa la calidad de vida de la gente, y esta intervención responde a su visión de devolverle dignidad y valor a los espacios públicos. El proyecto también contempla 600 metros de intervención urbanística adicional en el municipio de Manaure, en donde se construirán andenes que aportarán a la identidad cultural y al embellecimiento de su espacio público.



El gobernador Jairo Aguilar Deluque ha reafirmado su compromiso con la calidad de vida de la gente.

Plan de acción

La gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreina García, sigue insistiendo a la alcaldesa de Albania, Nera Robles, para que le haga llegar el plan de acción actualizado. Resulta que la empresa cuenta con los recursos para invertir en Albania, pero si no le entregan el documento no podrán avanzar. ¿Y entonces? La alcaldesa tiene la palabra, y la gerente seguirá insistiendo. Como dicen, no hay derecho alcaldesa.

Reconocen el trabajo

El Sindicato de Trabajadores de Comfaguajira ha reconocido la excelente labor que viene haciendo en pro de la entidad Diana Tello, directora de la Caja ¿Y eso por qué? Por su destacada gestión al frente de la entidad durante los primeros ocho meses de administración ¿Hay tranquilidad laboral? Claro. La Unión Comfaguajira dice que desde que llegó la Dra. Tello ha liderado una transformación positiva en la imagen institucional, devolviendo la confianza entre trabajadores.

Olimpo

El diputado Olimpo Núñez, sigue fiel a su partido. Se le ha visto muy activo con la senadora Martha Peralta, que realiza reuniones con ediles y concejales. El diputado es una pieza clave para lo que se viene en las elecciones del próximo año. El Movimiento Alternativo Indígena Social, estará realizando una cumbre de alto nivel en Riohacha, y allí está el diputado disponible para trabajar alrededor del encuentro.

'Rafa' aspirando

El director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, también podría dejar el palacio de La Marina. 'Rafa' sigue mostrando interés por aspirar a la Alcaldía del municipio de Manaure. El director fue el gerente de la campaña del alcalde de Manaure, John Pimiento. 'Rafa' conoce el municipio y con la experiencia ganada en la dirección se convierte en un potencial aspirante a la Alcaldía del municipio de la sal.

La petrolera fortalece su inversión social Más de 50 proyectos anuales en marcha de Ecopetrol en La Guajira beneficiarán a 380.000 personas al 2027

En una apuesta sin precedentes por el bienestar de las comunidades guajiras, Ecopetrol está desarrollando un portafolio de inversión social que proyecta beneficiar a más de 380.000 personas en La Guajira antes de 2027. Actualmente, la compañía impulsa más de 50 proyectos e iniciativas sociales cada año, lo que representa un crecimiento notable frente al periodo 2019-2023, en el que se ejecutaban en promedio cinco proyectos anuales. Este aumento refleja el compromiso de Ecopetrol

por ampliar la cobertura y el impacto de sus acciones en el territorio. Las iniciativas en curso y en estructuración están orientadas a mejorar las condiciones de vida de los hogares guajiros, a través de acceso a agua potable, energía eléctrica y gas; Mejora en salud y educación; infraestructura pública y comunitaria. Además de generación de ingresos sostenibles; fortalecimiento institucional y comunitario; y transición hacia energías limpias. Entre las apuestas más



Las iniciativas están orientadas a mejorar las condiciones de vida de los hogares guajiros.

innovadoras se destaca el impulso a los emprendimientos locales, la promoción del turismo comunitario y el fortalecimiento de los canales comerciales para las artesanías, como motores de desarrollo económico y preservación cultural. Con esta estrategia, Ecopetrol reafirma su compromiso de trabajar de la mano con comunidades, autoridades y aliados regionales para cerrar brechas sociales y aportar a la construcción de un futuro más justo y sostenible en La Guajira.

Todo se hace planificado Empresa de Servicios Públicos, Esepgua, no ha podido desarrollar proyectos de agua en Albania por falta del plan de acción

La gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreina García, llamó de manera urgente a la alcaldesa del municipio de Albania, Nera Robles, para que entregue el plan de acción actualizado, requisito indispensable para ejecutar proyectos en ese territorio. Explicó que hace un mes recorrió a Albania y constató la presencia de muchos niños desnutridos, además que no hay agua en las comunidades. “Queremos invertir en

Albania, nosotros todo lo hacemos de manera planificada con los municipios y no ha sido posible que la Administración nos envíe ese plan de acción actualizado”, dijo. Recordó que en su momento el alcalde de Uribia lo entendió, y hoy se ven resultados positivos gracias a que decidió trabajar con la empresa y se sigue avanzando en la ejecución de proyectos. Precisó que en Albania no ha sido posible empezar un solo proyec-



En Albania no se ha podido iniciar un proyecto.

to, “no tenemos un solo proyecto, y hacemos el llamado a la alcaldesa para que nos entregue ese plan de acción actualizado para poder hacer inversiones”. Agregó, que desde que la señora Nera Robles, se posesiono como alcaldesa, se le ha requerido el documento porque la inversión tiene que ser concertado a través de planes de acción que son unas herramientas de planeación. “Van dos años y hoy no

hemos podido hacer una inversión en Albania; tenemos los proyectos; tenemos los recursos; queremos entrar a CuareCuare, a toda esa zona indígena para poder hacer estos proyectos como los que estamos ejecutando en la Alta Guajira”, dijo. En ese sentido, dijo que este año, han entregado diez plantas de agua potable en el Distrito de Riohacha, gracias al trabajo concertado con el alcalde Genaro Redondo Choles, esto es un ejemplo de cómo se prioriza la inversión. “Queremos ejecutar proyectos en Albania y por eso es por lo que requerimos esos planes de acción”, agregó.

Barrancas fue sede del Foro Internacional de Empoderamiento Femenino

La Alcaldía municipal de Barrancas, a través de la Secretaría de Gobierno y en alianza con la Corporación Nueva Colombia, realizó el Foro Internacional de Empoderamiento Femenino, con la participación de expertos en desarrollo educativo, atención psicosocial y psicología comunitaria, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en torno al empoderamiento de las mujeres. El empoderamiento femenino es una estrategia clave para incrementar las competencias de vida de



Las ponentes abordaron temas clave relacionados con el empoderamiento femenino.

las mujeres, permitiéndoles desarrollar su potencial y tomar decisiones informadas sobre sus vidas. En este sentido, el foro contó con la participación de reconocidos ponentes como Mayte Zubillaga, docente del Área Andina y experta en desarrollo educativo y atención psicosocial; Abraham Román, docente del Área Andina y especialista en fomento a la lectura y desarrollo del pensamiento crítico; y Lilian Bolaños Acosta, docente del Área Andina, psicóloga y Magister en Psicología Co-

munitaria. Durante el evento, las ponentes abordaron temas clave relacionados con el empoderamiento femenino y ofrecieron herramientas y estrategias para promover la igualdad de género y el desarrollo de las mujeres en la sociedad. “El empoderamiento femenino no solo es un derecho, sino una necesidad para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Cuando las mujeres se empoderan, se empodera la sociedad entera”, destacó Mayte Zubillaga.

Hermanamiento lingüístico y musical del gran Caribe

El papiamento y el wayunaiki se encuentran en La Tertulia



Por **María Isabel Cabarcas Aguilar**
marisab1393@hotmail.com

Con cada visita del señor José Ramón Todd Dandaré a Riohacha se abre una posibilidad valiosa de recibir un poco de sus bastos conocimientos sobre lingüística y también, por supuesto, de hacerle sentir el cariño y admiración de sus coterráneos.

Esta vez no sería la excepción, pues el reconocido lingüista riohachero hijo de Filemón Vanegas Díaz (q.e.p.d.) y de Reyes Altagracia Dandaré (q.e.p.d.), miembro de una gran familia quienes siempre lo reciben en medio de una gran emoción pues, aunque reside en la isla de Aruba desde hace más de 70 años, procura cada tanto volver a la tierra donde nació hace 83 años en una casa en la tradicional Calle Ancha: su querida Riohacha.

El mejor escenario sería La Tertulia. A propósito de los 8 años de este espacio cultural independiente cuya sede es Nautical Creations, empresa del reconocido empresario del turismo y la diversión náutica, Edelmes Brito, la propuesta fue recibida gratamente por sus miembros, en cabeza del economista César Arismendi quien de inmediato la tituló: La Tertulia Internacional. Junto con Weildler Guerra Curvelo, Doctor en Antropología de la Universidad de los Andes y profesor de la Universidad del Norte, prestigioso investigador y escritor, orgullo de La



Ramón Todd y parte de su familia en la ciudad de Riohacha.

Guajira, la denominamos: Papiamento y Wayunaiki, hermanamiento lingüístico y musical del gran Caribe.

Recientemente se había realizado en la Casa del Libro Total, el lanzamiento del libro: De Boleros, Plagios, Parrandas y Apariciones del médico Gustavo Múnera, el cual resultó ganador de la convocatoria Sol de Letras del Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, y posteriormente se realizó la tradicional velada, que cuenta ya con un público leal que siempre espera ansioso las innovadoras tertulias que allí se realizan para el deleite del público local y de los turistas también, pues el acceso es totalmente libre y gratuito.

La noche transcurrió maravillosamente. El señor Monche llegó desde Aruba el jueves junto a dos de sus hijas quienes son gemelas Malaika y Araissa y tres de sus nietos. Inmensamente feliz de regresar a su querida Riohacha, la agenda transcurriría entre La Tertulia y un ineludible compromiso familiar convocado por su extensa prole en La Guajira. De allí continuará recorriendo varias ciudades de Colombia en unas merecidas vacaciones familiares.

A orillas del mar Caribe, el mismo que nos une con la isla de Aruba, el Portal de Las Perlas fue testigo de una inolvidable tertulia. Con la casa llena y la emoción palpable en el



Amalfi Sijona y Natalia Pérez, hija del lingüista Justo Pérez, el homenajeado Ramon Todd y los moderadores.



Parte del equipo de La Tertulia, recibiendo el reconocimiento de Larry Iguaran gerente del Fondo Mixto.

aire, hasta joktai dio una tregua para que se viviera un inolvidable diálogo en el que dos lenguas, una creole como el papiamento y una amerindia

como el wayunaiki, se encontraran en las voces de los lingüistas Alicia Dorado y Ramón Todd Dandaré. Junto a Weildler Guerra moderamos este maravi-

lloso espacio de integración lingüística y musical, que dejó una profunda huella sobre el valor de la multiculturalidad caribeña entre los asistentes.

El espacio fue propicio también, para que el gerente del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira, Larry Iguarán Vergara, le hiciera entrega al dinámico colectivo que fundó y ha hecho posible La Tertulia en estos 8 años, de un reconocimiento por su incansable gestión cultural. En un stand generosamente ubicado en la entrada del lugar, numerosos libros fueron obsequiados a los asistentes al evento, como una forma de premiar también, la lealtad del consagrado público de ese espacio.

Así mismo, en representación del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el director de Turismo Departamental le obsequió al señor José Ramón Todd Dandaré, una hermosa pieza artística de la pintora y artista visual maicaera Shirley Cabanas, como personaje destacado en el marco de los 60 años del departamento de La Guajira. Por su parte, la Asociación Kojutajirawaa, representada por la estudiante de Derecho de la Universidad Externado de Colombia de origen wayuu, Dandy Osorio, le hizo entrega también, al invitado especial, de una nota de estilo en la que se exalta su labor académica, investigativa y cultural en el gran Caribe, por más de 50 años.

Desde las organizaciones aliadas, Stichting Rancho y Fundación Lanta Papiamento de Aruba y en La Guajira la Fundación InspirARTE Aain, agradecemos profundamente al equipo de La Tertulia por su disposición y apertura respecto del valor de las alianzas, así como al Fondo Mixto por su permanente apoyo a la gestión cultural binacional, por la integración cultural, académica, musical, artística, literaria y lingüística entre Aruba y La Guajira, "hermanas separadas unidas por el mar", como lo expresa el maestro Fredy González Zubiría. Felicitaciones a La Tertulia por tantos éxitos en estos 8 largos años y que vengan muchos más llenos de satisfacciones para el deleite del público y de los miembros de este destacado colectivo cultural independiente, dedicado y proactivo.

DESTACADO
En un stand ubicado en la entrada del lugar, numerosos libros fueron obsequiados, como una forma de premiar la lealtad del consagrado público de La Tertulia.



Por **Hermes Francisco Daza**
hermesfco@hotmail.com

Jaime David Aragón Roys, a quien la mayoría de sus paisanos conoce como 'James', nació en San Juan del Cesar, La Guajira. Es el segundo de siete hermanos, hijo de Cristóbal José Aragón Plata y Dilia Esther Roys Mejía. Desde temprana edad, Jaime David se destacó por su compromiso con la educación, el servicio público y el desarrollo comunitario, aspectos que han marcado una sólida trayectoria profesional y social.

Cursó sus estudios primarios en el colegio San Juan Bautista, y obtuvo su título de bachiller académico en el colegio El Carmelo. Se graduó como Administrador de Empresas en la Universidad Autónoma del Caribe, en Barranquilla; realizó una especialización en Finanzas en la Universidad de Cartagena, en convenio con la Universidad Popular del Cesar, y culminó su formación académica con una Maestría en Gerencia Financiera en la Universidad Nacional Experimental 'Rafael María Baralt', en la hermana República de Venezuela.

Profesional destacado

A lo largo de su carrera, ha desempeñado diversos cargos en el sector público y privado, en su mayoría obtenidos por mérito profesional, destacándose por su responsabilidad y liderazgo, cualidades que le han permitido dejar huella durante su paso por la Electrificadora de La Guajira (Electroguajira), el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), donde apoyó procesos de ordenamiento de cuentas ambientales; Fundación para el Desarrollo de la Industria, el Comercio y la Artesanía de La Guajira (Fundicar), secretario general y vicerrector Administrativo y Financiero del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep), de San Juan del Cesar.

En otros ámbitos laborales, ha dejado su huella como profesional especializado en el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (Inat), director de la oficina de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom) en San Juan del Cesar y



'James', nació en San Juan del Cesar, La Guajira. Es el segundo de siete hermanos.

Ha marcado una huella profunda 'James' Aragón Roys, un sanjuanero con amplia vocación de servicio

gerente de la Seccional del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en La Guajira y socio activo de la Fundación Feria Ganadera de San Juan del Cesar, Fegasan.

También ha incursionado Jaime David en el ámbito académico, escenario donde se desempeñó como catedrático en el área de Administración en la Universidad de La Guajira; miembro activo de



Cursó la primaria en el colegio San Juan Bautista.



'James' está casado con Neyla Mendoza Gutiérrez, con quien tiene tres hijos.

la Comisión Regional de Competitividad (CRC) del departamento de La Guajira, socio de la Fundación Cultura y Desarrollo, ente que lidera la organización del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata; presidente del Comité Departamental de Ganaderos de La Guajira y de la Asociación de Usuarios del Proyecto del Distrito de Riego de Mediana Escala de San Juan del Cesar (AsoSanjuan del Cesar).

Líder natural

Su vocación de servicio se ha extendido al campo cívico y político, de tal manera que, en el año 2007 fue candidato a la Alcaldía de San Juan del Cesar por el Partido Liberal Colombiano, tras obtener el respaldo en una consulta interna partidista. En ese momento electoral, su propuesta estuvo enfocada en el desarrollo social, la planificación territorial y la gestión con transparencia.

Actualmente, 'James' Aragón Roys es representante por el sector agropecuario y presidente del Consejo Territorial de Planeación (CTP) del municipio de San Juan del Cesar, espacio donde lidera procesos participativos en la formulación de políticas públicas.

De manera complementaria a su compromiso institucional, formó parte de las Reservas del Ejército Nacional de Colombia como oficial profesional en el grado de capitán, adscrito al Grupo de Caballería Juan José Rondón de Buenavista, rol en el que ha contribuido a fortalecer la relación entre la sociedad civil y la Fuerza Pública.

En el ámbito personal, está casado con la distinguida y hermosa profesional Neyla María Mendoza Gutiérrez, con quien ha formado una familia ejemplar junto a sus tres hijos: Silvana Julieth, James David y Juan David, profesionales en el área de la medicina, quienes son el vivo reflejo del legado de esfuerzo, formación y valores inculcados por sus padres.

Gracias a su experiencia, liderazgo y compromiso con el desarrollo regional, 'James' Aragón Roys ha marcado una huella profunda en el ámbito institucional, social, académico y agropecuario de La Guajira. Su vida es un vivo ejemplo de servicio, ética y trabajo constante por el bienestar comunitario.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte

DNC



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

En un mundo donde todo parece tener su propia teoría científica disfrazada de sentido común —desde la física cuántica hasta por qué tu pareja no lava los platos—, llegó la estequiometría socioeconómica, esa disciplina que trata de predecir cómo se combinan la corrupción, el abandono estatal, el capital natural y la resignación para producir el preciso equilibrio entre pobreza estructural y promesas incumplidas. Y nadie mejor que Colombia, y especialmente La Guajira, para ser nuestro laboratorio de campo.

Si algo nos enseña la química es que las reacciones no ocurren por casualidad. Todo tiene su proporción exacta, su equilibrio preciso. Pero si hay un laboratorio donde esa regla no se cumple, ese es La Guajira, y por qué no decirlo, gran parte de Colombia.

Hoy les propongo un experimento mental:

‘La Guajira bajo la lupa de la estequiometría socioeconómica’

imaginen que el desarrollo económico y social se puede explicar como una reacción química. Que sí, que ya sé, suena raro, pero déjenme llevarles la corriente. A esta ciencia ficticia la vamos a llamar estequiometría socioeconómica, o sea, el arte de calcular cuánta inversión, cuánta voluntad política y cuánta justicia social se necesitan para transformar la miseria en oportunidad.

Reactivos básicos para la mezcla perfecta (y desastrosa):

1 parte de recursos naturales abundantes: Carbón, gas, sol, viento... vamos, hasta las rocas, allá deben tener valor energético.

2 partes de abandono institucional: Como si el Estado se hubiera ido de vacaciones desde 1810 y aún no regresara.

3 gotas de inversión pública efectiva: Porque sí, hay algunas gotitas, pero como cuando llueve sobre mojado... o sea, ni se nota.

5 kilogramos de buenas intenciones políticas: Que nunca pasan del discurso inaugural.

6 moles de migración interna forzada: Gente que viene huyendo de la violencia rural y termina en ciudades sin servicios, luz ni agua potable.

Ahora agreguemos algunos catalizadores negativos:

Corrupción administrativa: en cantidades industriales.

Indiferencia institucional: como ese reactivo que nunca reacciona, pero siempre está presente.

Impunidad: porque sin ella, ¿cómo mantener el sistema intacto?

Y luego, aplicamos calor político durante la campaña electoral.

Si aplicamos nuestra recién inventada fórmula:

Recursos naturales + Corrupción elevada + Población indígena históricamente marginada + Promesas electorales vacías ÷ Resultado = El mismo escenario año tras año.

Podemos concluir entonces que la relación estequiométrica óptima para mantener el statu quo es directamente proporcional al número de selfies que los políticos hacen frente a una obra inacabada. El resultado esperado: empleo, salud, educación, infraestructura. El resultado real: mismo paisaje de siempre,

solo con más redes sociales indignadas.

¿Dónde quedó el equilibrio?

En química, si las proporciones no están bien, la reacción no ocurre. En La Guajira, parece que eso pasa cada cuatro años: se mezclan los ingredientes, se prometen cambios, se agita fuerte... y al final, nada reacciona. Lo peor es que los ciudadanos somos los que terminamos siendo los residuos de esta reacción fallida: niños desnutridos, familias migrando por falta de agua, comunidades indígenas viendo cómo sus tierras se explotan, pero no ven beneficio alguno.

¿Y por qué no cambia?

Porque mientras unos cuantos controlan los reactivos principales —el presupuesto, la contratación, el acceso a servicios—, seguirá sin haber reacción real. Y mientras los medios nacionales solo vengan cuando haya protestas, y los políticos solo aparezcan con megafonía y camisetas tricolores, seguiremos igual. No necesitamos más fórmulas mágicas. Necesitamos que quien tenga el

control del ‘matraz’ decida que quiere ver una verdadera transformación. Porque la materia prima está. Lo que falta es voluntad, transparencia y memoria histórica.

El resultado de esta reacción

Un sólido amorfo de nombre ‘subdesarrollo sostenible’, cuya principal característica es mantenerse estable a pesar de todos los intentos fallidos por transformarlo.

La estequiometría socioeconómica no solo explica la realidad de La Guajira y Colombia, también predice con precisión matemática que, mientras no haya voluntad política real, justicia distributiva y transparencia en la gestión pública, seguiremos obteniendo los mismos productos tóxicos: desigualdad, protestas sociales e indignación viral.

Así que ya saben: si quieren resolver el problema, primero revisen las proporciones... y luego empiecen a cambiar los reactivos. Ojalá alguien, en algún despacho lejano, decida balancear la fórmula. Porque en La Guajira no falta ni la materia ni el potencial. Lo que falta es que alguien empiece a sumar con voluntad sincera y honestidad.



Por Fabio Olea Massa (Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com

“Yo soy el gavián mayor, que en el espacio soy el rey.” ‘El gavián mayor’ - Diomedes Díaz.

En La Guajira, la emblemática canción ‘El gavián mayor’, de Diomedes Díaz, está íntimamente ligada al pueblo de Las Palmas, corregimiento de Riohacha, ubicado en las faldas de la Sierra Nevada. La canción es un homenaje a Raúl Gómez Castrillón, oriundo de esta comunidad afrocolombiana, reconocida por la bondad de su gente y dedicada a la agricultura y la ganadería, con el cultivo de la yuca como principal actividad económica.

Las Palmas, encantador pueblo bañado por los ríos Tapias, San Francisco y Riíto, y rodeado de exuberante naturaleza, debe su nombre al cultivo de la palma de corúa, tradicional material para la construcción de sus techos. Su fundador, el patriarca Rafael María Gómez, líder

Las Palmas, pasado y presente de una comunidad con futuro

y benefactor apasionado por la música y las fiestas culturales, dedicó su vida al bienestar de la comunidad.

Antes de la bonanza marimbera de los años setenta esta comunidad vivía en paz y armonía. La década de 1980 y parte de la del 90 estuvieron marcadas por la presencia de grupos armados ilegales en la Sierra Nevada. Hoy, recuperada la paz, sus habitantes cultivan la tierra con optimismo, solidaridad y unidad, valores que definen su identidad.

La prosperidad llegó a Las Palmas con el auge del contrabando de marihuana. Cada envío exitoso a Estados Unidos se celebraba con fastuosas fiestas, opulentos banquetes, Old Parr y la música de agrupaciones vallenatas como Binomio de Oro, Diomedes Díaz, Jorge Oñate y Los Zuleta. La vida de sus habitantes cambió radicalmente; el burro dejó paso a la camioneta Ranger, que, junto a la pistola en la cintura, se convirtió en símbolo de estatus y poder. De aquella época dorada solo quedan los recuerdos y las leyendas, entre ellas la de Raúl Gómez, el ‘gavián mayor’, un hombre sociable, mu-

jeriego y fiestero a quien su amigo Diomedes Díaz, ‘El Cacique de la Junta’, lo describió como: “El de la pluma marrón, porque heredé de mi padre la corona del mayor”.

Las Palmas, favorecida por su fértil suelo y abundante agua —tres ríos irrigan sus tierras—, posee un gran potencial para convertirse en una despensa agrícola de La Guajira, con capacidad para producir alimentos y carne a gran escala. Sin embargo, su pleno desarrollo socioeconómico depende de una inversión conjunta y coordinada de los gobiernos nacional, departamental (La Guajira) y Distrital de Riohacha, priorizando la infraestructura y programas sociales que mejoren la calidad de vida y atiendan las necesidades más urgentes de la comunidad.

La vía de acceso al pueblo está en malas condiciones, volviéndose intransitable durante la época de lluvias, lo que impide la salida y comercialización de los productos. A pesar de contar con abundantes fuentes hídricas, no tiene acueducto que suministre agua potable. Es urgente mejorar el saneamiento

básico para prevenir enfermedades, especialmente en la niñez. Necesita un puesto de salud equipado y con personal médico permanente, evitando así el traslado de pacientes a Riohacha en situaciones de emergencia. Las viviendas no disponen de gas domiciliario. Hay que ampliar la cobertura y los niveles educativos de la institución etnoeducativa, y traer al Sena para formar técnicos en los sectores agrícola y pecuario, aprovechando el potencial económico de la región.

El Estado debe asegurar el acceso efectivo de la comunidad a programas sociales y fomentar proyectos productivos, facilitando el acceso a créditos accesibles para campesinos y pequeños productores. Además, debe brindar asistencia técnica —a través de la Umata y la Secretaría de Desarrollo departamental— y promover la adopción de tecnología e insumos para aumentar la productividad pecuaria y agrícola.

La comunidad de Las Palmas está organizada en el Consejo Comunitario ‘Rafael María Gómez’, representado por el líder co-

munal Luis Suárez, quien ha tocado puertas en busca de la colaboración del Gobierno para que la gente acceda a recursos y programas que mejoren su calidad de vida, tanto individual como colectivamente. Siendo una población afrodescendiente, la comunidad requiere una atención especial en la implementación de políticas públicas.

Entre sus tradiciones culturales destacan las fiestas patronales en honor a Santa Teresa de Jesús, celebradas el 21 de enero con una procesión por las calles del pueblo. Su privilegiada ubicación, próxima a la Sierra Nevada, atrae visitantes y promueve el ecoturismo.

Las Palmas, con sus hermosos paisajes y rica cultura, ofrece una cálida hospitalidad. Sin embargo, el abandono por parte de las autoridades ha relegado a la comunidad a una situación crítica. Se urge la inversión social para superar este estado de abandono, permitiendo a sus habitantes contribuir al crecimiento económico regional y dejar atrás un legado de violencia y actividades ilegales. Mejorar su calidad de vida es fundamental para el progreso y la paz social de la región.

El llamado del procurador General

El procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, hizo un llamado urgente a las autoridades civiles, militares y policiales del Distrito de Riohacha, para que brinden la debida protección a 15 familias wayuú desplazadas de manera masiva a la ciudad de Bogotá.

En su alerta el jefe del Ministerio Público informa el tema y solicita que se adopten las medidas necesarias

para la prevención y protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de la comunidad wayuú en esta zona del país.

Instó además a las autoridades administrativas de Bogotá D. C., para que avancen con celeridad en la realización del Comité de Justicia Transicional, y se adopten las medidas necesarias que garanticen los derechos de atención, asistencia y reparación a las víc-

timas del desplazamiento.

El llamado del procurador General, es la muestra de la situación de inseguridad que se vive en el Distrito de Riohacha, por la presencia de grupos que siguen actuando al margen de la Ley por el control del territorio, salida del narcotráfico, extorsión, amenazas y otros.

El tema es de conocimiento de las autoridades quienes lo han analizado en

los consejos de seguridad adoptando algunas medidas para garantizar la seguridad ciudadana, esfuerzos que se reconocen pero que no son suficientes para contrarrestar las acciones de los violentos.

Con esta alerta de parte del Ministerio Público, sobre el desplazamiento masivo de 15 núcleos familiares de la comunidad wayuú, el alcalde del Distrito de Riohacha

debe nuevamente poner el tema en el Gobierno nacional para que realmente se definan acciones para contrarrestar la presencia de los grupos al margen de la Ley en el territorio.

El desplazamiento es otra modalidad de violencia, especialmente en comunidades vulnerables como las comunidades indígenas, quienes como en este caso para salvaguardarse se refugian en otros espacios lejos

de su tierra.

Esta situación requiere especial atención de la Administración Distrital, no solo para que se trabaje en el retorno de esas familias sino para evitar que se repita.

La actuación debe ser inmediata como lo solicita el procurador General, Gregorio Eljach, pues existe la necesidad que se garanticen los derechos hoy vulnerados a esas familias wayuú desplazadas por la violencia.

Un Food Hub para Barranquilla



Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com

El Modelo de Administración Pública instituido por el alcalde Alex Char, desde su primera Administración —a principios del 2008—, tiene a Barranquilla con los mejores Indicadores de Desarrollo Económico del país y posicionada ante los organismos internacionales.

En el pasado Foro de Desarrollo Local de la Ode, fui testigo de los elogios por su destacada infraestructura, conectivi-

dad y oferta cultural. Asimismo, fue elogiada por su compromiso con el desarrollo sostenible, la innovación, la inclusión social y la gestión de proyectos locales, cosa que he podido comprobar en los pocos meses que llevo viviendo en esta maravillosa ciudad.

A diferencia de Bogotá, donde viví 42 años, acá existe un entorno empresarial favorable para generar negocios, disponibilidad de capital humano con mano de obra calificada, calidad en la educación y capacidad para desarrollar nuevas tecnologías. Lo anterior, gracias a la acertada orientación de las políticas públicas y a la eficiencia en el mo-

delo de gestión instituido por el alcalde Alex Char. Sería bueno que nuestra querida y apreciada Ana Fernanda Maiguashca, presidenta del Consejo Privado de Competitividad, se echara una vueltecita por acá; las ventajas que he encontrado entre Barranquilla y Bogotá o Cali, en materia de competitividad, son enormes.

Me imagino que vendrán nuevos retos para la Alcaldía Char en los próximos años, pero hay uno, al cual me quiero referir en esta columna y que podría ser de mucho impacto para el Área Metropolitana, integrada por los municipios de Soledad, Malambo, Puerto Colombia y Galapa, y el Dis-

trito de Barranquilla, como ciudad núcleo.

Se trata de crear un Food Hub, un ecosistema agroalimentario donde converjan productores, empresas globales de biotecnologías, operadores logísticos, la industria, el comercio y los centros de investigación y formación en ciencias relacionadas con la agroindustria, para garantizar los alimentos a los habitantes locales, ciudades capitales de la región Caribe, principales islas del Caribe, Panamá y el mercado de los Estados Unidos. Una especie del Silicon Valley de California, pero en producción de alimentos y materias primas.

Barranquilla es la esquina mejor ubicada de Latinoamérica para desarrollar un Food Hub logístico,

con el fin de producir, transformar y proveer de alimentos a un círculo de 100 millones de personas que están a una distancia no mayor de cinco horas por vía marítima, aérea y terrestre de la ciudad, una ventaja comparativa que no la tiene otro país de la región, teniendo en cuenta que Barranquilla, además, cuenta con la autopista de agua más barata y eficiente del país para el transporte de carga, desde y hacia el centro del país. Un estudio del ingeniero Jorge Enrique Sáenz revela que, para transportar 7.200 toneladas por el río Magdalena, solo se requiere un remolcador con seis barcas, mientras que para mover

esa carga por vía terrestre, se requieren 240 tractomulas, que tienen que soportar la tronera de huecos, peajes, fotomultas y bloqueos en la Ruta del Sol.

El desarrollo de un Food Hub en Barranquilla permitiría concentrar en el Área Metropolitana a las principales compañías globales de biotecnologías del mundo, hipermercados y compañías de logística de alimentos, para reducir costos, acortar distancias y ofrecer alimentos de mejor calidad.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Centro

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gbarranquilla@diariodelnorte.net

Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



Ordenar el territorio es dignificar la vida en La Guajira



Por Breiner Robledo Meza

@jeanbreinerrobledo

Por fin La Guajira empieza a pensarse desde sí misma. La reciente construcción del Plan de Ordenamiento Departamental (POD) no es solo un ejercicio técnico ni una reunión de expertos con planos en la mano. Es o debería ser una apuesta colectiva por sanar un territorio profundamente herido por el abandono, la desigualdad y la improvisación estatal.

En este primer paso participaron autoridades locales, entidades

nacionales y, lo más importante, las comunidades del territorio. Las mismas que han esperado durante décadas que el desarrollo no sea sinónimo de despojo, que la palabra 'progreso' no arrase con sus culturas ni convierta sus tierras en zonas de sacrificio para intereses ajenos.

Hablar de ordenamiento en La Guajira no es un tema menor. Aquí, donde se cruzan rutas ilegales con promesas incumplidas, donde conviven la riqueza minera con la sed de los niños, planificar el territorio es también hablar de justicia social y ambiental. Significa decidir qué se protege, qué se transforma, cómo se distribuyen los beneficios del desarrollo y quién tiene

voz en esas decisiones.

Este POD no puede limitarse a un documento lleno de mapas y jerga técnica. Tiene que ser un acto de reparación histórica. Debe reconocer el lugar sagrado de los pueblos indígenas, la importancia del agua como bien común, el valor de la educación rural, la urgencia de la soberanía alimentaria, la necesidad de un empleo digno, y la posibilidad de vivir sin miedo.

Además, ordenar el territorio implica reconocer el alma de La Guajira: sus pueblos indígenas, afros, campesinos, pescadores, mujeres tejedoras, jóvenes creadores, sabedores ancestrales y líderes comunales que por

generaciones han resistido a la exclusión. No se trata solo de gestionar el espacio físico, sino de garantizar el derecho a permanecer con dignidad en el territorio.

Pero atención: ningún plan será transformador si no va acompañado de voluntad política real, inversión pública transparente y seguimiento ciudadano activo. La historia de La Guajira está llena de planes que duermen en anaqueles institucionales mientras las comunidades siguen contando muertos por hambre, por sed o por olvido.

Este momento exige vigilancia, movilización social y veeduría ciudadana. Exige que las universidades, los medios, las or-

ganizaciones sociales y los propios habitantes del territorio hagan del POD una herramienta viva, crítica y participativa. Solo así podrá cumplir su promesa de futuro.

Y aunque el reto es gigantesco, también lo es la oportunidad. Si este proceso se mantiene con participación real, con respeto a los saberes ancestrales y voluntad política verdadera, podría convertirse en el primer paso hacia una Guajira más humana.

Su contrato con los Reds se extiende hasta 2027

El futbolista guajiro Luis Díaz, en la puja del mercado de fichajes ¿Qué le espera?

Luis Díaz, el futbolista guajiro que milita en el Liverpool, sigue generando atención en el mundo del balompié, esta vez por su futuro deportivo. Medios internacionales analizan las posibilidades del colombiano, cuyo contrato con los Reds se extiende hasta 2027.

'Lucho' ha llamado la atención de los medios deportivos luego de la muerte de su compañero Diogo Jota a cuyo sepelio no asistió el guajiro por compromisos previos con 'influencers' en Colombia, pero los días han pasado y nuevamente se volvió al tema deportivo.

Algunos medios especulan sobre el futuro inmediato, mientras 'Lucho' inicia la pretemporada con el equipo dirigido por Arne Slot.

El futbolista dio algunas versiones que abren la puerta a un posible cambio para el guajiro. "Estamos en momentos de negociaciones, de hablar con Liverpool, con todos los que se acercan. Pero muy tranquilo donde estoy, ya sabes, muy feliz. Tratar de tomar la mejor decisión, ahora", indicó Díaz durante el evento con los 'influencers' colombianos cuando le tocaron el tema de su futuro en el Liverpool.

Estas declaraciones hicieron que en España, Alemania y Emiratos Árabes subiera el interés sobre el futuro profesional de 'Lucho', quien actualmente no se encuentra en el top de jugadores con mayor salario en el equipo inglés a pesar de su desempeño, y de tratarse de tener un contrato vigente hasta mediados de 2027.

La situación ha generado una serie de rumores en torno al jugador de 28 años, que ha llevado a acercamientos con el Barcelona, el Bayern Múnich y el Al Nassr para la temporada 2025-26.

Sin embargo, a pesar de que por el momento parece no haber un cambio en el pago de salarios para el guajiro, las directivas del Liverpool no han manifestado su interés de abrir la posibilidad para la salida de Díaz y hasta se indicó que rechazaron los acercamientos con los clubes interesados.

Sin embargo, en las últimas horas se habla de una cifra mínima de 80 millones de euros para que Luis Díaz pueda sa-



'Lucho' Díaz inicia la pretemporada con el equipo dirigido por Arne Slot.

lir del Liverpool, con lo que se estaría abriendo la puerta, a pesar que hasta el momento no hay ninguna propuesta con esta cantidad, pero esto podría iniciar una puja en el mercado de fichajes para la próxima temporada.

Ahora bien, a pesar de su interés por el guajiro, la situación económica del Barcelona está obligando al club a replantearse sus objetivos.

Después del caso con Nico Williams, quien renovó su contrato con el Athletic de Bilbao, Luis Díaz era el elegido por Deco y Joan Laporta. Sin embargo, ante la elevada suma, todo se estaría enfriando.

Extraoficialmente se argumentaba que Díaz estaría de acuerdo con los directivos 'blaugranas', en un eventual contrato con una cláusula para recibir una compensación en caso de no poder jugar. Sin embargo, la prensa deportiva española ha puesto a 'Lucho' lejos del 'Barça'.

Adicionalmente se conoció que el colombiano también ha abierto la puerta al Bayern para negociar y que "la propuesta alemana es muy superior económicamente" lo que lo dejaría sin la opción de cumplir su sueño de jugar en el Barcelona, el equipo

que admiraba desde niño. "Durante la última semana, el Barcelona ha visto prácticamente extinguidas sus esperanzas de fichar a Díaz del Liverpool o a Nico Williams del Athletic Club", señala Sky Sports Inglaterra, indicando que el tema económico sería la principal traba.

Por su parte, en los medios alemanes aseguran que el Liverpool no había querido aceptar contactos desde el Bayern Múnich, pero se indicó que la directiva del Bayern estaría dispuesta a llegar a los 60 millones de euros como límite.

"Díaz ya había acordado su traspaso al Bayern. Ahora los clubes deben llegar a un acuerdo. Internamente, el Bayern ha definido un umbral de sufrimiento: está dispuesto a pagar hasta 60 millones de euros más primas", indicó el Diario Bild.

Otros medios señalan que los altos directivos del equipo alemán tienen buen concepto de 'Lucho' y esto daría para que crezcan las ofertas a futuro: "El FC Bayern considera especialmente emocionante la opción de Díaz. El presidente honorario, Uli Hoeness, y el veterano director ejecutivo, Karl-Heinz Rummenigge, también tienen en alta estima al extremo del Liverpool de 28 años".

A pesar de estas informaciones, también se conoció una información del diario Al-Yaum de Arabia Saudita en la que indican que el jugador colombiano inició negociaciones con el Al Nassr, lo cual no es nuevo teniendo en cuenta que desde hace varias semanas se aseguraba que el proyecto para Cristiano Ronaldo incluía grandes refuerzos entre los que estaría el guajiro.

"El jugador colombiano del Liverpool Luis Díaz ha iniciado negociaciones para una transferencia a Al-Nassr durante la actual ventana de transferencias de verano, ya que el club busca fortalecer sus filas con múltiples fichajes para abordar las deficiencias del equipo", señala la publicación saudí.

Pese a todos los rumores, lo único real sobre Luis Díaz y su futuro, es que su contrato con el Liverpool va hasta junio del 2027 y por ahora no han dado a conocer de manera oficial que lo quieran dejar ir, aunque tampoco hay luces para una mejora de su contrato.



La prensa deportiva española ha puesto al jugador guajiro 'Lucho' Díaz, lejos del 'Barça'.



La Cámara de Comercio de La Guajira e Infotep asumen el compromiso de generar estos espacios que fortalezcan el tejido empresarial y fomenten una educación pertinente.

Con un enfoque especial en los avances de la inteligencia artificial generativa Más de 220 participantes asistieron al III Encuentro de la Academia y el sector Productivo en La Guajira

Con una participación total de 220 personas, se realizó con éxito el III Encuentro de la Academia y el Sector Productivo, una jornada promovida por el INFO-TEP y la Cámara de Comercio de La Guajira que se llevó a cabo en doble jornada el mismo día, iniciando en San Juan del Cesar y continuando en Fonseca.

El evento se consolidó como un espacio de diálogo y articulación entre el sector educativo y el sector empresarial, con un enfoque especial en los avances de la inteligencia artificial generativa como herramienta para la transformación de los negocios.

En la sede de San Juan del Cesar, la jornada matutina se desarrolló en el Auditorio Infotep. El evento fue inaugurado por el director del INFOTEP, Luis Alfonso Pérez Guerra, y por la delegada del presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Liliana Arguelles Daza, quienes coincidieron en la importancia de conectar el conocimiento académico con las demandas del mercado.

Uno de los momentos centrales de la agenda fue el taller “Cómo usar la inteligencia artificial para aumentar las ventas de tu empresa”, dirigido por el experto nacional Miguel



Arenas, quien brindó herramientas prácticas para aprovechar la IA en estrategias de ventas, atención al cliente y posicionamiento digital.



Posteriormente, se presentaron iniciativas institucionales como el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), el programa Alístate y Trans-

fórmate, y otras líneas de fortalecimiento empresarial que buscan impulsar la competitividad de los emprendedores y empresarios guajiros.



El encuentro incluyó un espacio de diálogo entre la academia y el sector productivo, donde estudiantes, docentes, empresarios e instituciones compartieron ideas para alinear los procesos de formación a las necesidades del territorio.

En Fonseca, la jornada vespertina mantuvo el mismo enfoque de articulación y tecnología. Se celebró en el Centro de Eventos La Viña, con una importante asistencia de empresarios locales, docentes y jóvenes emprendedores interesados en la aplicación de la inteligencia artificial en sus negocios.

La Cámara de Comercio de La Guajira e Infotep asumen el compromiso de generar estos espacios que fortalezcan el tejido empresarial y fomenten una educación pertinente que aporte a la transformación del departamento.





Prevención ante la ola de calor

Alerta en el departamento de La Guajira por altas temperaturas y riesgo de incendios forestales

El Sistema de Alertas Tempranas, SAT, de Corpoguajira informa que durante los próximos días en La Guajira continuarán las altas temperaturas, con sensación térmica que produce golpes de calor.

La meteoróloga Leidy Rodríguez precisó que en algunos municipios se han registrado temperaturas cercanas a los 42°C.

Recomendaciones

La entidad entregó algunas recomendaciones para estos días tan caluro-



La meteoróloga del SAT precisó que en algunos municipios se han registrado temperaturas cercanas a los 42°C.

sos que se avecinan.

Para la población en general:

Se recomienda evitar la exposición prolongada al sol, especialmente entre las 10:00 a.m. y 4:00 p.m. Se aconseja usar ropa ligera y de colores claros, sombreros o sombrillas para protegerse del sol y mantenerse bien hidratado.

Ante el riesgo de incendios en cobertura vegetal:

Se recomienda evitar quemas o fogatas al aire libre, no arrojar colillas

encendidas ni objetos inflamables en zonas de vegetación seca, y reportar cualquier indicio de incendio forestal a las autoridades locales o bomberos.

Para actividades marítimas y costeras:

Se recomienda no navegar en embarcaciones pequeñas en zonas donde el oleaje supere los 2.0 metros. Se debe seguir las recomendaciones de las autoridades marítimas y organismos de socorro.

Conectividad digital llega a los municipios guajiros Alianza interinstitucional lleva internet a 17.700 usuarios en Maicao y Riohacha

Gracias a un convenio entre el Ministerio TIC, el Grupo de energía de Bogotá y las alcaldías de Maicao y Riohacha, en La Guajira, 17.700 personas de estos territorios tendrán conectividad, abriendo nuevas oportunidades en educación, productividad y desarrollo para la región.

Actualmente, el proyecto 'Implementación de internet de acceso público en los municipios de Maicao y Riohacha, del departamento de La Guajira' que hace parte de Obras por Impuestos, avanza en una ejecución del 65%.

La conectividad avanza en las regiones más apartadas del país, transformando realidades y cerrando brechas históricas. En La Guajira, un nuevo esfuerzo interinstitucional a través del mecanismo de Obras por Impuestos comienza a materializarse

con la entrega de soluciones de acceso a internet a 8.900 usuarios en Riohacha y 8.800 en Maicao, en zonas que durante años esperaron oportunidades para mejorar su calidad de vida.

El proyecto contempla un robusto despliegue de red de telecomunicacio-

nes que se apoya en la infraestructura eléctrica del Grupo de Energía de Bogotá. Para ello, se implementará una red troncal con un nodo principal en Riohacha y cuatro nodos secundarios instalados en torres de energía de la red Colectora. Desde estos puntos, mediante radioenlace, se conectarán los

accesos comunitarios y las denominadas comunidades de conectividad.

A partir de esta infraestructura, la conectividad llegará a zonas apartadas de La Guajira a través de 62 zonas digitales, que permitirán llevar el servicio de internet. En Riohacha, se están construyendo 29 puntos de acceso comunitario y ocho comunidades de conectividad, con los cuales se beneficiarán 8.900 usuarios que contarán con acceso estable a internet.

De igual manera, en

Maicao se habilitarán 14 puntos de acceso comunitario y 11 comunidades de conectividad. Al finalizar el proyecto, 8.800 habitantes de Maicao podrán acceder a los beneficios que ofrece el internet, abriendo nuevas oportunidades en educación, productividad y desarrollo para la región.

A la fecha, el proyecto registra un avance del 65% en su ejecución, con el firme propósito de incrementar los niveles de acceso a internet en estos lugares apartados de Colombia. Se espera que en los próximos meses continúe aumentando este porcentaje, consolidando de esta manera la democratización en la disponibilidad de conexión digital y contribuyendo al cierre de brechas tecnológicas en territorios que históricamente han carecido de una red de calidad.

DESTACADO

El proyecto registra un avance del 65% en su ejecución, con el firme propósito de incrementar los niveles de acceso a internet en estos lugares apartados de Colombia.



En Riohacha se están construyendo 29 puntos de acceso comunitario y ocho comunidades de conectividad.



VISITANOS

diariodelnorte.net

[@diariodelnorteguajira](#)

[@diario.delnorte](#)

[@DiarioDelNorte](#)

Los vecinos están indignados por la acción

Cobradero marca con afiches las casas de deudores morosos en Albania



Los residentes de ese sector en Albania condenaron este tipo de acciones y piden a las autoridades actuar.

Un mal momento se llevó una familia recién mudada a una vivienda en la cabecera municipal de Albania, luego que la mañana del viernes un hombre le pegara varios adhesivos con el logo de deudor moroso.

El caso se registró en el barrio Casas Dúplex en la cabecera municipal de Albania, donde los residentes recién mudados quedaron atónitos al presenciar cómo, al parecer, un cobradero, indignado por el incumplimiento de un pago, les llenó de adhesivos las paredes de la

DESTACADO

Con letras grandes como 'deudor moroso', el individuo colocó por todos lados del inmueble los afiches, dejando una marca pública de humillación contra el moroso.

casa donde residen desde hace pocos días.

Con letras grandes y ofensivas como 'deudor moroso', el individuo colocó por todos lados del inmueble los afiches, dejando una marca pública de humillación contra el moroso que ya no vive en el lugar y quien al parecer dejó el lugar porque le debe una vela a cada santo.

El hecho generó indignación entre los residentes, quienes condenan este tipo de acciones extrajudiciales y piden a las autoridades que actúen.

Se pide a las autoridades investigar el caso

Cerrejón rechaza nuevas amenazas contra líder del Resguardo San Francisco, en Barrancas

La compañía minera Cerrejón rechaza de manera categórica las recientes amenazas contra la señora Yudis Amaya, reconocida líder del Resguardo San Francisco en el municipio de Barrancas, La Guajira.

Señaló que la señora Amaya es una reconocida lideresa con quien Cerrejón mantiene un diálogo constante en el marco de sus relaciones con las comunidades vecinas. Por ello, expresaron su profunda preocupación por la seguridad e integridad de esta líder y por el clima de zozobra que este tipo

de actos genera en la comunidad.

Además, indica que es preocupante que no sea la primera vez que esta líder alerta sobre eventos de esta naturaleza, casos que ya han sido puestos en conocimiento de las autoridades.

Cerrejón hizo nuevamente un llamado respetuoso a las autoridades competentes para que se avance en las investigaciones necesarias que permitan esclarecer estos hechos, garantizar la protección de la señora Amaya y prevenir nuevos riesgos para ella y su comunidad.

“Como empresa que se rige por una política de derechos humanos, reiteramos nuestro compromiso con la promoción y el respeto de los derechos fundamentales, especialmente el derecho a la vida y a la participación libre y segura de los líderes y lideresas sociales”, señaló la empresa minera.

“Desde Cerrejón seguiremos promoviendo espacios de diálogo y respeto, convencidos de que la construcción de confianza solo es posible en un entorno seguro para todos”, concluyó.



Cerrejón expresó su preocupación por la seguridad e integridad de esta líder y por el clima de zozobra.

Con el fin de hacer seguimiento a las obras de protección y recuperación de las márgenes en la cuenca del río Cañas, sector de la Zapotera, corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla, funcionarios de Corpoguajira se reunieron con miembros de la comunidad Puerto Brisa y la empresa Gecelca.

Estas obras se ejecutan con recursos de inversión forzosa de no menos del 1%, por los proyectos que adelanta Puerto Brisa en La Guajira, de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la Anla.

En el encuentro se hizo una evaluación de la problemática que se registra en la cuenca del río, para lo cual se requiere la culminación de esta obra, teniendo en cuenta que en época de verano el agua no llega a la población del sector.

Se hizo una evaluación de la problemática

Corpoguajira hace seguimiento a las obras que se realizan en la cuenca del río Cañas, en Mingueo



Se hizo una evaluación de la problemática que se registra, para lo cual se requiere la culminación de esta obra.

Se visitaron 12 unidades productivas

Acciones del ICA fortalecen la sanidad vegetal y protegen cultivos en La Guajira



Estas acciones tienen un impacto directo en la seguridad alimentaria y la economía campesina.

Con el propósito de proteger la sanidad vegetal en La Guajira y garantizar la sostenibilidad de los cultivos que son fuente de ingreso y alimento para miles de familias, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) desarrolló las jornadas de inspección, vigilancia y control fitosanitario en la vereda Santa Rita de Jerez, en el municipio de Dibulla.

En las jornadas se realizaron visitas técnicas a cultivos de aguacate, cítricos y cacao, como parte del compromiso del ICA con los pequeños productores del Departamento. Estas

actividades se llevaron a cabo con el acompañamiento de Asohfrucol y la Umata local, y permitieron evaluar el estado sanitario de los cultivos, brindar orientación técnica en nutrición vegetal y fortalecer las capacidades sociales de los agricultores.

A través del reconocimiento de síntomas en campo y el monitoreo preventivo de plagas como Copturus aguacatae, el ICA no solo protege la producción agrícola de posibles afectaciones, sino que también fortalece el tejido productivo rural. En total, se visitaron 12 unida-

des productivas, en una labor que se alinea con los objetivos de la Reforma Agraria, al apoyar directamente a comunidades rurales y aportar a la superación de la pobreza.

Estas acciones tienen un impacto directo en la seguridad alimentaria y la economía campesina, especialmente en zonas vulnerables como la sierra de Santa Rita. Con cultivos como el aguacate, el cacao y los cítricos, no solo se dinamiza la economía local, sino que se generan oportunidades reales de desarrollo rural y equidad.

El ICA reafirma así su compromiso con el campo colombiano, garantizando que las familias productoras cuenten con cultivos sanos, rentables y sostenibles, esenciales para construir un país con justicia social y ruralidad fortalecida.

Jornada para fomentar el bienestar y la convivencia

Fundación Esperanza Viva benefició a 750 niños en Riohacha con jornada llena de amor y alegría

Los niños de los hogares infantiles Divina Pastora, Tarsicio Dimeo y 7 de Agosto de Riohacha se llenaron de risas, colores y mucha energía con la celebración del Día de la Alegría, una jornada especial dedicada a fomentar el bienestar, la convivencia y el disfrute de todos los miembros de esta comunidad.

Fue un evento emocionante y divertido, en el que los principales protagonistas fueron los niños y niñas, quienes participaron con entusiasmo en actividades lúdicas, juegos, dinámicas, música y expresiones artísticas. La alegría se desbordó en cada rincón de las unidades de servicios, UDS, contagiando a grandes y pequeños.

La jornada contó con la participación activa de los agentes educativos, auxiliares pedagógicos y el equipo interdisciplinario de la Fundación Esperanza Viva, quienes, con



En el emocionante y divertido evento los principales protagonistas fueron los niños y niñas.

creatividad y compromiso, hicieron de este día un espacio inolvidable para fortalecer los lazos afectivos, la expresión emocional y la sana diversión. Este tipo de celebraciones refuerzan el sentido de comunidad, valores éticos y morales, brindando experiencias significativas positivas que aportan al desarrollo integral de los niños y niñas, en un entorno lleno de cariño, respeto y alegría.

Martha Pacheco, coordinadora del Hogar Tarsicio Dimeo, dijo que la Fundación Esperanza Viva le llevó a los niños música infantil, los personajes Mickey y Minnie Mouse, juegos recreativos, bailes y, para cerrar con broche de oro, lo que se denominó el tours de la alegría, quienes emprendieron su ruta por cada uno de los hogares dejando huellas en los niños y niñas por el colorido y luminosidad que trans-



mitían en medio de su actuar y presentación para el disfrute de todos.

“Con su participación y entrega de tiempo, energía y sobre todo amor llenaron de alegría el corazón de cada niño y niña, de estos tres hogares infantiles”, indicó Martha Pacheco.

María Nelly Moreno Uriana, representante legal de la Fundación Esperanza Viva, dijo que se había cumplido el objeti-

vo propuesto de llenar de amor y alegría, risas y esperanza el corazón de 750 niños y niñas de los hogares infantiles de Riohacha con la celebración del Día de la Alegría.

“Recordemos que no solo es válido, sino necesario celebrar y cultivar la alegría, que es una emoción que mejora nuestra salud, fortalece los vínculos y nos motiva a vivir de manera más plena. ¡Feliz Día de la Alegría!”, indicó.

Festival ‘Un canto al río’ tendrá su conversatorio ‘Río Guatapurí, más allá de la Línea Negra’

Valledupar, capital mundial del vallenato, refrenda su historia cada año con la realización del Festival ‘Un Canto al Río’, evento de reflexión ambiental y social donde el viernes 29 de agosto se desarrollará el Conversatorio: ‘Río Guatapurí, más allá de la Línea Negra’.

Este espacio académico, apoyado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, busca sensibilizar a la sociedad vallenata y regional sobre los problemas ambientales del afluente hídrico insignia de los valduparenses, a partir de un diá-



Este espacio busca sensibilizar a la sociedad vallenata sobre los problemas ambientales del afluente hídrico.

logo académico como generador de conciencia y fortalecimiento del tejido social.

La cuenca del río Guatapurí es, tal vez, la más importante en todo el ma-

cizo de la Sierra Nevada, donde confluyen tres de los cuatro pueblos indígenas originarios (Arhuaco, Kogui y Kankuamo), quienes han sido testigos mudos de cómo la violencia

ha hecho correr la Línea Negra muchas veces.

La parte baja de la cuenca del Río Guatapurí es ocupada por decenas de familias de campesinos y colonos de origen caribeño, en su mayoría, por asociaciones de ambientalistas y por terratenientes dedicados a la ganadería y al cultivo de palma de aceite.

En la parte final del recorrido del afluente, antes de su desembocadura en el río Cesar, queda la ciudad de Valledupar, capital del departamento. Estos límites no implican necesariamente, ubicación,

ocupación o propiedad sobre la tierra por parte del pueblo indígena asignado.

Lo que determinan son las responsabilidades que tiene cada pueblo y sus respectivas autoridades para con el cuidado y conservación del territorio ancestralmente adjudicado.

La Línea Negra es un componente complejo que va más allá de vertientes geográficas, y que conjuga la espiritualidad, el territorio y el imaginario de los pueblos ancestrales. La cita para el Conversatorio: ‘Río Guatapurí, más allá de la Línea Negra’, será en la Universidad Popular del Cesar, UPC, sede Hurtado. Fecha: Viernes 29 de agosto de 2025. Lugar: Auditorio ‘Miguel Vicente Arroyo’ Hora: 8:30 am.

Está en circulación la revista institucional virtual del 58° Festival de la Leyenda Vallenata

Con un total de 92 páginas circula la revista institucional virtual de la versión 58 del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al Rey Vallenato Omar Geles, que se llevó a cabo del 30 de abril al 3 de mayo de 2025, donde se recopila toda la información sobre el desarrollo de los desfiles, concursos, foro, escenificación de las cargas, espectáculos musicales, premiación y artículos sobre la historia del folclor vallenato y sus

protagonistas.

De igual manera, se hace énfasis sobre el homenajeado Omar Antonio Geles Suárez, quien dejó su marca musical en el universo vallenato a través de las notas de su acordeón, las canciones y su canto.

Con la entrega de la revista institucional se logrará mayor alcance a nivel mundial por la virtualidad, más accesibilidad y poder compartirla 24/7. Además, este acceso le permite a

la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata continuar con su misión de llevar el mensaje de la música vallenata a los lugares más recónditos del mundo.

A través de sus páginas, la revista institucional ha documentado desde hace más de 40 años la historia del Festival de la Leyenda Vallenata, sus protagonistas y la evolución de este género musical que identifica a Colombia. Por lo anterior, se han incluido

crónicas, entrevistas, reportajes, fotografías y artículos de investigación que abordan diversos aspectos del mundo vallenato, desde sus orígenes hasta su proyección nacional e internacional.

En la nota editorial se destaca la satisfacción del deber cumplido al tener este año concursantes de 21 departamentos y cinco países, confirmando al Festival de la Leyenda Vallenata como el evento que se mantiene como una de las grandes vitrinas del folclor, la cultura y la reactivación económica de Valledupar y la región.



La revista hizo énfasis en el homenaje a Omar Geles.

Fue dejado ante las autoridades competentes

Capturan a una persona en flagrancia por tráfico de estupefacientes en la vía Palomino - Riohacha



Más de media tonelada de marihuana representada en 141 paquetes fue incautada por los uniformados.

La Policía Nacional, a través de la Seccional de Tránsito y Transporte en el marco de sus acciones operativas contra el narcotráfico, logró un importan-

te resultado en el kilómetro 23 de la vía Palomino - Riohacha, donde fue capturado en flagrancia un sujeto que transportaba una significativa can-

tidad de estupefacientes ocultos en un vehículo de carga.

En el operativo fue capturada una persona, quien se desempeñaba como conductor de un vehículo tipo camión, marca Chevrolet NPR, modelo 2000, color blanco. Al realizar la inspección del automotor, los uniformados detectaron una modificación tipo caleta de doble pared en los laterales de la carrocería, hallando en su interior 141 paquetes rectangulares de marihuana, con un peso total de 502 kilogramos.

El alcaloide incautado está avaluado en aproxi-

DESTACADO

El capturado, la sustancia incautada y el vehículo fueron dejados a disposición de la Fiscalía General donde deberá responder por tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes.

madamente 430 millones de pesos, constituyendo un golpe significativo a las finanzas de las estructuras criminales dedicadas al narcotráfico en la región.

El capturado, la sustancia incautada y el vehículo fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación donde deberá responder por el delito de tráfico, fabricación y/o porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir adelantando acciones contundentes para contrarrestar el narcotráfico y proteger la seguridad de todos los colombianos.

Mañana domingo 20 de julio a las 9:00 a. m.

Valledupar se alista para celebrar los 215 años de independencia con gran desfile militar en La Gota Fría

La capital del Cesar se prepara para celebrar los 215 años de la independencia de Colombia con un desfile militar que tendrá lugar mañana domingo 20 de julio en el complejo deportivo La Gota Fría, ubicado frente al Batallón La Popa. El evento, organizado en conjunto por el Ejército y la Policía Nacional, comenzará a las 9:00 a.m.

La gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán extendió una invitación a toda la ciudadanía a participar en esta conmemoración patria. Por su parte,

Eduardo Esquivel, secretario de Gobierno departamental, afirmó que "vamos a estar haciendo el homenaje a los 215 años del grito de independencia, en conjunto entre el Ejército y la Policía Nacional".

El brigadier general César Augusto Martínez Páez, comandante de la Décima Brigada Blindada, también invitó a los habitantes del departamento a unirse a la celebración con entusiasmo. "Los esperamos con banderas, camisetas de la Selección



Elvia Milena Sanjuán extendió una invitación a toda la ciudadanía a participar en esta conmemoración patria.

Colombia, para que de la mano podamos darle ese apoyo a nuestras Fuerzas Militares y a la Policía en la misión que están realizando en el departamento del Cesar. Será una ceremonia militar, Ejército y Policía nacional, hecha para toda la ciudadanía".

A su vez, el coronel Alex Durán, comandante de la Policía metropolitana de Valledupar, anunció que se desplegarán todas las capacidades institucionales, incluyendo la Policía comunitaria, Infancia y Adolescencia y Turismo.

Gracias a la información de una fuente humana

Autoridades recuperan una volqueta que había sido reportada como hurtada en Barrancas



Autoridades recuperaron una volqueta marca Ford, línea Cargo, modelo 2011.

En el municipio de Barrancas, autoridades lograron la recuperación de una volqueta marca Ford, línea Cargo, modelo 2011, color blanca y placas A26BF5G, que había sido reportada como hurtada el 17 de julio de 2025.

El hallazgo se produjo alrededor de las 15:30 horas, durante actividades de patrullaje y control coordinadas por las zonas 1 y 3 con el Gmron N2 Ejércol. La información sobre la ubicación del vehículo fue suministrada por una fuente humana, lo que permitió iniciar la búsqueda en el barrio Los Cerezos.

La volqueta fue localizada en la calle 21 #12B-59, donde se verificó que co-

DESTACADO

El automotor, propiedad de Marta Celia Hernández, de 52 años, se encontraba abandonado y sin personas a su alrededor, tras su verificación se confirmó como vehículo hurtado.

incidía con los datos registrados en la denuncia instaurada ante la Fiscalía General de la Nación.

El automotor, propiedad de Marta Celia Hernández Moscote, de 52 años, se encontraba abandonado y sin personas a su alrededor. Tras la revisión en la base de datos Spoa, se confirmó su reporte como vehículo hurtado.

EDICTOS

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DISTRITO DE RIOHACHA

AVISA

Que el día 25 de mayo de 2013, falleció el(a) señor(a) ANTONIO EMILIO SALINAS MARTINEZ (Q.E.P.D), identificado(a) con cédula de ciudadanía No 84.026.592 de Riohacha, quien prestó sus servicios como docente. En efecto se presentó el(a) señor ALAN DANIEL SALINAS VEGA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1.029.860.142 de Barranquilla y ALEX DAVID SALINAS VEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1006.617.277 de Medellín, en calidad de hijos, con el fin de reclamar PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE, causada por el(a) docente fallecido(a), establecido en la Ley 91 de 1989.

Quien se crea con mayor derecho de reclamar deberán presentarse, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación en la oficina de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha, ubicada en la calle 7 # 7-38 de Riohacha.

Se expide a solicitud de los interesados a los 19 días del mes de julio de 2025.

ALBERTO MARIO CUAN

Secretario de Educación Distrital de Riohacha

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 132 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL DE RICHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o Indirectamente, con la expedición de la licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 143 del 17 de julio de 2025, a la señora: DANELFY ELIZABETH PEÑARANDA MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía número 34.992.151 expedida en Montería-Córdoba, quien solicito por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad loteo, para segregación un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 11BIS No 37-37 de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora: DANELFY ELIZABETH PEÑARANDA MEDINA, identificada con cédula de ciudadanía número 34.992.151 expedida en Montería-Córdoba, quien solicito por concepto de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad loteo, para segregación un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 11BIS No 37-37 de este Distrito

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 162.00M2. el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE MATRIZ Dirección CARRERA 11BIS No 37-37. Área 162,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: Mide 18,00 metros lineales, colinda con predios de Diamel Mardach; lindero Sur: Mide 18,00 metros lineales, colinda con calle 38C en medio y predios de EMILIA TILES; Lindero Este: Mide 9,00 metros lineales Y colinda con predios de Eneida Torres; lindero Oeste: Mide 9,00 metros lineales, colinda carrera 11 en medio y predios de Elisa Moscote.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos

LOTE No 1. Dirección CARRERA 11BIS No 37-37. Área 99,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: Mide 11,00 metros lineales, colinda con predios de Diamel Mardach; lindero Sur: Mide 11,00 metros lineales, colinda con calle 38C en medio y predios de EMILIA TILES; Lindero Este: Mide 9,00 metros lineales Y colinda con predios del lote restante; lindero Oeste: Mide 9,00 metros lineales, colinda carrera 11 en medio y predios de Elisa Moscote.

LOTE RESTANTE. Dirección CALLE 38 No 10A-78. Área 63,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predios de Diamel Mardach; lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con calle 38C en medio y predios de EMILIA TILES; Lindero Este: Mide 9,00 metros lineales Y colinda con predios del lote restante; lindero Oeste: Mide 9,00 metros lineales, colinda con lote a desenglobar 1.

Que en su lindero sur-oeste, conserva los empedes urbanos disponiendo de una amplitud de anden peatonal de 1,50 metros lineales y jardín de 1,50 metros lineales

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los diecinueve (17) días del mes de julio de 2025.

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N. 133 LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia de Reconocimiento No 144 del 18 de julio de 2025 AL Señor LACIDES MANUEL MOLINA GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía número 84.079.965 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una vivienda unifamiliar de un (01) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en CARRERA 11BIS No 27A-49 de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: otorgar permiso de licencia urbanística AL Señor LACIDES MANUEL MOLINA GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía número 84.079.965 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una vivienda unifamiliar de un (01) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en CARRERA 11BIS No 27A-49 de este Distrito, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO

Que aporte información en los planes y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS- RECONOCIMIENTO PISO 1		
CASA 1		
DESCRIPCION	M2	
SALA	14,76	
COMEDOR	8,32	

COCINA	8,05
HALL	19,08
ALCOBA 1	10,34
ALCOBA 2	9,14
ALCOBA 3	9,65
ALCOBA 4	10,90
BAÑO 1	3,28
BAÑO 2	3,28
MUROS	7,20
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO PRIMER PISO CASA	104,00

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	441,00
AREA CONSTRUIDA RECONOCIMIENTO PISO 1	104,00
AREA LIBRE	337,00
INDICE DE OCUPACION	0,23%
INDICE DE CONSTRUCCION	0,23%

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2025

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de planeación

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que NAVIT AGUILAR GALLÚ varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.806.796 expedida en Riohacha La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-40, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 10.00 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787330.897 metros Norte y 1153439.409 metros Este, hasta el punto número 2 de co-

ordenadas 1787333.860 metros Norte y 1153448.951 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios de ALEXIS MENGUAL EPIEYU.

SUR: Con una extensión de 10.00 metros desde el punto número 3 de coordenadas 1787305.266 metros Norte y 1153456.156 metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1787302.144 metros Norte y 1153446.644 metros Este, colinda con predios de JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

ESTE: Con una extensión de 30.00 metros lineales desde el punto número 2 de coordenadas 1787333.860 metros Norte y 1153448.951 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1787305.266 metros Norte y 1153456.156 metros Este, colinda con predios de JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

OESTE: Con una extensión de 30.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 1787302.144 metros Norte y 1153446.644 metros Este, hasta el punto número 1 de coordenadas 1787330.897 metros Norte y 1153439.409 metros Este, colinda con predios de CICELIS ÉSTHER AGUILAR BRUGÉS.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300.00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIÁNY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que MISAEL ANTONIO HERNÁNDEZ AGUILAR varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.534.420 expedida en Santa Marta Magdalena, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-20, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 10.00 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787324.970 metros Norte y 1153420.321 metros Este, hasta el punto número 2 de coordenadas 1787327.933 metros Norte y 1153429.862 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios de MARCOS EPIAYU MENGUAL.

SUR: Con una extensión de 10.00 metros desde el punto número 3 de coordenadas 1787269.462 metros Norte y 1153444.255 metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1787266.461 metros Norte y 1153434.721 metros Este, colinda con predios MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 60.00 metros lineales desde el punto número 2 de coordenadas 1787327.933 metros Norte y 1153429.862 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1787269.462 metros Norte y 1153444.255 metros Este, colinda con predios de CICELIS ESTHER AGUILAR BRUGÉS.

OESTE: Con una extensión de 60.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 1787266.461 metros Norte y 1153434.721 metros Este, hasta el punto número 1 de coordenadas 1787324.970 metros Norte y 1153420.321 metros Este, colinda con predios de JESÚS DAVID MONROY PIMENTA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600.00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIÁNY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.943.097 expedida en Riohacha La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-50, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 10.00 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787333.860 metros Norte y 1153448.951 metros Este, hasta el punto número 2 de coordenadas 1787336.997 metros Norte y 1153459.055 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios de ALBERTO EPIEYU.

SUR: Con una extensión de 20.00 metros desde el punto número 3 de coordenadas 1787278.543 metros Norte y 1153473.102 metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1787272.557 metros Norte y 1153454.088 metros Este, colinda con predios del MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 60.00 metros en lineales desde el punto número 2 de coordenadas 1787336.997 metros Norte y 1153459.055 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1787278.543 metros Norte y 1153473.102 metros Este, colinda con predios de HILDA BRUGÉS y JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

OESTE: Con una extensión de 30.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 1787272.557 metros Norte y 1153454.088 metros Este, hasta el punto número 5 de coordenadas 1787302.144 metros Norte y 1153446.644 metros Este, más línea quebrada de 40 metros desde el punto número 5 hasta el punto número 1 pasando por el punto número 6 de coordenadas 1787305.266 metros Norte y 1153456.156 metros Este, colinda con predios de NAVIT AGUILAR GALLÚ Y CICELIS ESTHER AGUILAR BRUGÉS.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS (900.00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIÁNY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA

HACE SABER:

Que JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.943.097 expedida en Riohacha La Guajira, ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno situado dentro del perímetro urbano del corregimiento de EL PAJARO jurisdicción del municipio de Manaure ubicado en la CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 con dirección CALLE 1 # 4-70, contenido en la plancha Igac 1:10.000 8-II-C-1 de la carta nacional.

Que al lote en referencia le corresponden las siguientes medidas y linderos, vinculados al sistema de referencia oficial MAGNA SIRGAS origen Central.

NORTE: Con una extensión de 10.00 metros lineales desde el punto número 1 de coordenadas 1787339.960 metros Norte y 1153468.597 metros Este, hasta el punto número 2 de coordenadas 1787342.921 metros Norte y 1153478.131 metros Este, con la calle 1 en medio, colinda con predios de RITA IGUARÁN EPIEYU.

SUR: Con una extensión de 20.00 metros desde el punto número 3 de coordenadas 1787284.378 metros Norte y 1153491.635 metros Este, hasta el punto número 4 de coordenadas 1787278.543 metros Norte y 1153473.102 metros Este, colinda con predios del MUNICIPIO DE MANAURE.

ESTE: Con una extensión de 60.00 metros en lineales desde el punto número 2 de coordenadas 1787342.921 metros Norte y 1153478.131 metros Este, hasta el punto número 3 de coordenadas 1787284.378 metros Norte y 1153491.635 metros Este, colinda con predios de JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

OESTE: Con una extensión de 30.00 metros lineales desde el punto número 4 de coordenadas 1787278.543 metros Norte y 1153473.102 metros Este, hasta el punto número 5 de coordenadas 1787308.478 metros Norte y 1153465.908 metros Este, más línea quebrada de 40 metros desde el punto número 5 hasta el punto número 1 pasando por el punto número 6 de coordenadas 1787311.510 metros Norte y 1153475.156 metros Este, colinda con predios de HILDA BRUGÉS Y JENNIFER PAOLA AGUILAR OSORIO.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) para este inmueble es de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS (900.00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIÁNY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras públicas

MEJORAS PROGRAMADAS

VIERNES 25 DE JULIO: CIRCUITO MOLINO, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m. Sector comprendido por la zona rural de El Molino (ramal San Benito).

AirEnergiaCo @AirE_energia @AirE_energia

www.air-e.com

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art.26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en este notificación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Jorge Armando Ariza Valencia de 21 años.

En Maicao

Herido joven en un atentado sicarial

Un nuevo atentado sicarial se registró la tarde de ayer viernes 18 de julio en un sector del barrio Colombia Libre del municipio fronterizo de Maicao, donde un joven resultó gravemente herido.

La víctima fue identificada como Jorge Armando Ariza Valencia de 21 años de edad, quien según la versión de testigos se encontraba en la vía pública cuando fue sorprendido por su victimario que sin mediar palabra le disparó en repetidas ocasiones.

El sicario luego de cometer su ataque huyó del lugar con rumbo desconocido, mientras que vecinos del sector auxiliaron al joven que fue llevado hasta la urgencia de un centro asistencial, donde se encuentra luchando por su vida.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) quienes procedieron a las labores de vecindario, verificación de cámaras de seguridad en la zona y determinar el móvil de este nuevo atentado en el municipio fronterizo.



AirEnergiaCo @AirE_energia @AirE_energia

www.air-e.com



Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art.26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en este notificación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Héctor Mendoza Melo, de 24 años, fallecido.

El hecho se registró en la comuna 10

Joven natural de Barrancas fue asesinado de varios impactos de bala en Riohacha

En horas de la noche del jueves, un nuevo atentado sicarial se registró en plena vía pública en la calle 65 con carrera 11 del barrio La Mano de Dios, en la comuna 10 del Distrito de Riohacha, donde fue asesinado un joven de varios disparos.

La víctima fue identificada como Héctor Rafael Mendoza Melo, de 24 años de edad, natural del municipio de Barrancas, al sur de La Guajira. Según la versión de testigos, el joven iba caminando cuando fue sorprendido por su victimario, quien desenfundó el arma y la detonó en varias oportunidades.

Mendoza Melo falleció de manera inmediata en el lugar de los hechos, mientras que el sujeto huyó en una motocicleta con rumbo desconocido. Los vecinos salieron a observar lo ocurrido, por lo que dieron aviso a las autoridades policiales.

El levantamiento del cadáver estuvo a cargo del personal de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), quienes iniciaron las labores de vecindario para identificar a la víctima, ya que nadie conocía la identidad del joven.

Las autoridades investigan con el fin de esclarecer el hecho violento y determinar el móvil de este nuevo crimen en la capital del departamento de La Guajira.

En las últimas horas se han registrado otros homicidios

Hombres armados asesinan a seis jóvenes campesinos en zona rural de Valledupar

El corregimiento de Villa Germania, en zona rural de Valledupar, fue escenario de un hecho de violencia en donde seis jóvenes, hijos de campesinos de la región, fueron sacados de sus hogares por hombres armados y posteriormente ejecutados. Las autoridades califican el hecho como una masacre.

Según los primeros reportes, los atacantes obligaron a las víctimas a trasladarse hasta el sector de Tierra Nueva, donde algunas fueron amarradas y asesinadas con disparos de arma de fuego. Al parecer, entre los fallecidos se encontrarían dos hermanos.

Por el momento las autoridades solo han podido realizar la inspección técnica a uno de los cuerpos, encontrado cerca de una vía principal. Los otros cinco cadáveres permanecen en una zona de difícil acceso, por lo que se solicitó apoyo al Ejército Nacional



Los atacantes obligaron a las víctimas a ir hasta el sector de Tierra Nueva, donde algunas fueron amarradas.

para lograr su recuperación.

Aunque habitantes de la zona reconocieron a las víctimas como jóvenes campesinos de la zona, sus identidades aún no

han sido confirmadas de manera oficial.

Ante la gravedad de los hechos, el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, convocó de urgencia un consejo extraordinario de

seguridad en su despacho. En la reunión participaron altos mandos militares, policiales y judiciales del departamento, incluyendo al comandante de la Décima Brigada del Ejército, brigadier general César Martínez; el comandante de la Policía Metropolitana, coronel Alex Durán; el director de la Fiscalía Seccional Cesar, Ronal Calderón; la directora del CTI, Nelcy María Pineda, así como otros funcionarios de orden local y departamental.

Las autoridades no descartan que estos crímenes estén vinculados a disputas entre bandas criminales por el control de rutas de narcotráfico y extorsión, un problema histórico en la región.

Con 76 muertes violentas en lo que va del año, Valledupar enfrenta una crisis de seguridad que exige medidas contundentes.

En el hecho también resultó herida una mujer

Riohachero falleció en accidente de tránsito cerca de Guachaca, zona rural de Santa Marta

En horas de la noche del jueves 17 de julio, se registró un accidente de tránsito, en la vía Troncal del Caribe, cerca de Guachaca, zona rural de la ciudad de Santa Marta, en donde un hombre falleció y una mujer resultó herida.

La víctima fue identificada como Ciro Lesma, de

30 años, natural de la ciudad de Riohacha, quien falleció en un centro asistencial debido a las múltiples heridas.

En este accidente de tránsito también resultó herida una mujer que se desplazaba con el hombre en la moto. Ella fue llevada hasta un centro

asistencial donde se encuentra con pronóstico reservado.

Las autoridades continúan haciendo el llamado para que los conductores cumplan las normas de tránsito y eviten situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de los acompañantes.



Ciro Lesma, de 30 años, fallecido.

Joven wayuú se quitó la vida dentro de su vivienda en el conjunto Lomas del Trupillo en Riohacha

Un nuevo suicidio se registró la tarde de ayer viernes en una vivienda de la urbanización Lomas del Trupillo, mejor conocida como 'Las Casitas Amarillas', en la salida de Riohacha a Cuestecita, donde un joven de la etnia wayuú decidió terminar con su vida.

El joven fue identificado como Ismael González Epiayu, de 24 años de edad, quien se dedicaba al oficio de barbero. Al parecer, esta persona decidió terminar con su vida, pero algunos familiares se percataron de lo sucedido y lo llevaron hasta la urgencia de la E.S.E Hospital Nuestra Señora de

los Remedios, donde falleció.

Se pudo conocer que sus familiares, al conocer la noticia, decidieron llevarse el cuerpo del joven aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo



Ismael González Epiayu, de 24 años de edad, fallecido.

wayuú. El velorio del joven se realizaría en el barrio Brisas del Mar en Riohacha.

En la capital de La Guajira siguen en aumento estos casos de suicidio, sobre todo entre la población joven, un eminente problema de salud pública que viene afectando a la sociedad. En lo corrido del mes de julio van dos muertos en esta modalidad y uno que logró salvarse.



Se desconoce la identidad de los heridos.

Dos jóvenes heridos en una presunta balacera en la salida de Riohacha a Santa Marta

Una fuerte balacera registrada la noche de ayer viernes frente a la Postobón en la salida de Riohacha a Santa Marta, dejó como saldo dos jóvenes heridos que recibieron varios disparos de arma de fuego.

Los heridos fueron tras-

ladados en motocicleta hasta la urgencia de la ESE Hospital Nuestra Señora de Los Remedios, donde se encuentran bajo observación médica y en estado grave, según el reporte de los galenos en turno.

Hasta el momento se desconoce la identidad de las personas heridas, además, de cómo ocurrieron los hechos exactamente. Las autoridades se encuentran en las labores de investigación para determinar lo sucedido.